

2025-08-07

Desaparición de plurinominales y OPLES debe analizarse a fondo, sugiere Torres Sánchez

Autor: Desiree Madrid

Género: Nota Informativa

<https://www.astrolabio.com.mx/desaparicion-de-plurinominales-y-oples-debe-analizarse-a-fondo-sugiere-torres-sanchez/>

Desiree Madrid

En medio del debate nacional sobre la posible reforma electoral promovida por el partido político Morena, el secretario general de Gobierno de San Luis Potosí, J. Guadalupe Torres Sánchez, se pronunció sobre algunos de los puntos más relevantes de la propuesta, particularmente la eliminación de diputados plurinominales y la posible desaparición de los organismos públicos locales electorales (OPLES), como el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac).

Durante una entrevista, Torres Sánchez dijo que la eliminación de los legisladores de representación proporcional es un planteamiento que debe analizarse a fondo, pero actualmente existe una tendencia social hacia una representación más directa.

"La gente, el pueblo, lo que desea es que sus representados los elijan ellos, que ellos decidan a quiénes habrán de colocar con esa condición, con esa representatividad", expresó.

"La gente, el pueblo, lo que desea es que sus representados los elijan ellos, que ellos decidan a quiénes habrán de colocar con esa condición, con esa representatividad", expresó.

Para el funcionario estatal, la participación directa de la población en la selección de sus representantes es un mecanismo que, desde su punto de vista, debería prevalecer sobre otras vías de acceso al poder legislativo como lo es la representación plurinominal.

"Quiénes les habrán de exigir que cumplan con sus obligaciones, quiénes tienen la obligación directa e inmediata de escucharlos... y esto es a través del voto popular", recalcó.

"Quiénes les habrán de exigir que cumplan con sus obligaciones, quiénes tienen la obligación directa e inmediata de escucharlos... y esto es a través del voto popular", recalcó.

Sin embargo, al referirse al planteamiento de desaparecer los OPLES organismos encargados de organizar procesos electorales en las entidades, el secretario adoptó una postura más cautelosa.

Aseguró que es un tema que debe valorarse con detenimiento por su impacto en la vida democrática de los estados.

En el caso de San Luis Potosí, mencionó que el Ceepac ha desempeñado una labor destacada en los últimos procesos, incluida la elección reciente del Poder Judicial.

"Salió adelante, salió en buenos términos, salió con orden", apuntó.

"Salió adelante, salió en buenos términos, salió con orden", apuntó.

Torres Sánchez no descartó que existan más propuestas por parte del Ejecutivo o del Congreso del Estado, pero

cada aspecto de la reforma electoral debe evaluarse con responsabilidad y sin perder de vista la función que hoy por hoy cumplen las instituciones estatales.

Finalmente, el secretario evitó emitir una postura definitiva sobre la desaparición de los OPLES, pero dejó claro que su permanencia o no debe ser objeto de un análisis cuidadoso.

"Creo que sí es un tema que hay que reflexionar y valorar una y otra vez", concluyó.

"Creo que sí es un tema que hay que reflexionar y valorar una y otra vez", concluyó.